



## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA

Correo: [intibucasanantonio@municipalidadhn.info](mailto:intibucasanantonio@municipalidadhn.info)



### CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Catastro de San Antonio, departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere

### HACE CONSTAR

Que no se extendió permiso de construcción en el mes de Marzo del año 2025.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Municipalidad de San Antonio Departamento de Intibucá, a los 10 días del mes de Abril del año 2025.

  


ELMER ADONIS IRAHETA MARTINEZ  
JEFE DE CATASTRO